

BOLETÍN DE LA SOCIEDAD VEJERIEGA DE AMIGOS DEL PAÍS

COORDINADOR: Antonio Muñoz Rodríguez

EDITA : Sociedad Vejeriega de Amigos del País

Corredera, 10. 11150 VEJER DE LA FRONTERA.

IMPRIME: Graphicsol, artes gráficas. CONIL DE LA FRONTERA D.L. 538-CA

ISSN: 1137-7593

SUMARIO

EDITORIAL

HISTORIA, ARTE Y COSTUMBRES

- * La repoblación de Conil del S. XV y el pleito con Vejer de 1529 Antonio Santos García**
- * Dos inventarios de la Merced en vísperas de la desamortización (1821 y 1835) A. Muñoz Rguez**
- * Casto Fernández Shaw y la “Lonja Vieja” (Barbate) Francisco Gabriel Conde Malia**
- * Don Tomás Tejonero Mateo y el arte de la improvisación Juan Begines Galindo**

LEYENDAS

- * El pasadizoAntonio Morillo Crespo**

ASTRONOMÍA

- * Solsticio Juan Montañés Reina**

BIOGRAFÍAS

- * El Tío de las barbas Manuel Muñoz Rodríguez**

EDITORIAL

NUESTRO PAPEL EN LA SOCIEDAD

Algunos socios y ciudadanos simpatizantes nos piden a veces una mayor presencia de la Sociedad de Amigos del País en las diversas cuestiones que hoy son de actualidad en nuestro municipio y su comarca. Vivimos importantes cambios en nuestra ciudad y su entorno, cambios que afectan al desarrollo de nuevas actividades económicas que están repercutiendo, en algún caso, de forma agresiva en el urbanismo y el medioambiente. No siempre podemos abordar esas cuestiones que nos preocupan a todos; unas veces por razones técnicas o por falta de recursos humanos; otras, porque se nos exigen medidas y actuaciones que se escapan de las competencias de una asociación cultural. Nuestra asociación, que aspira a tener voz propia y a ser reconocida como tal por las administraciones y por los ciudadanos de la comarca, nunca va renunciar a la defensa de los valores culturales y medioambientales de nuestro territorio. Pero no siempre está a nuestro alcance conseguir lo que se solicita por parte de algunos, sobre todo cuando se trata de adoptar medidas políticas o administrativas ajenas a nuestras competencias.

No obstante, nuestra asociación mantiene contactos y relaciones con la administración provincial y local sobre los objetivos que nos mueven, que son la defensa y difusión de los valores de nuestro patrimonio histórico y natural. Se trata a veces de una labor callada, de poco relumbre, pero en la que intentamos estar al día, participar con nuestras opiniones y desarrollar los objetivos de la Sociedad.

En el curso del último año se ha dado a conocer la aprobación de la restauración de la Transfiguración de la parroquia del Salvador por la Consejería de Cultura, así como de las medidas encaminadas a la declaración de toda la Iglesia Bien de Interés Cultural (BIC). Creemos que es una buena noticia de lo que nuestra asociación puede felicitarse en cuanto a su participación para lograr estos objetivos.

A través de la Consejería de Medioambiente se ha llegado a una colaboración para fomentar entre la población los valores de los humedales de la antigua laguna de la Janda. Iniciábamos esta actividad en diciembre con una mesa redonda con antiguos artesanos, agricultores y ganaderos de la Janda en el Hogar del Pensionista. Se proseguirá la actividad el próximo otoño con la visita de escolares a los humedales y con el desarrollo de una mesa de expertos.

Nuestros contactos con la administración local se han hecho fluidos y frecuentes. Si en el pasado reclamábamos nuestra participación en los proyectos de índole cultural y medioambiental, hoy podemos decir que en diversas ocasiones la junta Directiva de la Sociedad ha sido informada y se ha reunido con responsables municipales. Se ha contado con la Sociedad para el Plan Parcial de El Palmar, para el proyecto arquitectónico del Teatro-auditorio de San Francisco y, sobre todo, se nos va a solicitar nuestra opinión en el proyecto municipal de mayor alcance del presente siglo, el Plan Especial de Protección y Reforma Interior del conjunto Histórico de Vejer. Esperamos que este Plan Especial constituya el motor del desarrollo de la ciudad de Vejer en el Siglo XXI y cuente con el mayor consenso posible entre todos los ciudadanos. La Junta Directiva de Amigos del País en la última reunión con el Sr. Alcalde y miembros del equipo de Gobierno ha solicitado formalmente la firma de un

convenio que permita, entre otras actividades, que Vejer pueda ser sede de los Cursos de Verano de la Universidad de Cádiz, de la UNED o de la U. Internacional, actividad que inició nuestra Sociedad hace varios años y necesita de un nuevo impulso.

Con el PRODER de Janda Litoral, se ha aprobado e iniciado el proyecto de un inventario del patrimonio cultural y medioambiental de los municipios costeros de la Janda (Barbate-Vejer-Conil) que culminará en 2004-2005 con exposiciones itinerantes y actividades de divulgación y difusión.

Estas son las actuaciones que lleva a cabo la Junta Directiva con la confianza de que redundará en beneficio de nuestro patrimonio que, en definitiva, es el objetivo de nuestra Sociedad.

No obstante, existen importantes aspectos de nuestra actividad que debemos mejorar. Así se hace necesario mejorar la comunicación y fomentar la participación entre todos los miembros de la Sociedad. Es necesario una mayor colaboración y aportación de ideas de todos los socios, de forma que no sea exclusivamente la Junta Directiva la protagonista de todas las actuaciones. Asimismo, consideramos prioritario, además de mejorar la comunicación entre los socios, impulsar la comunicación y el intercambio de proyectos con las Sociedades Económicas de Amigos del País actualmente existentes en el Estado. Agradecemos a las Sociedades históricas de Amigos del País su reconocimiento como la única Sociedad existente en la provincia y el envío de sus publicaciones y programas de actividades. Es un objetivo pendiente mantener relaciones periódicas a través de nuestras publicaciones y dar a conocer el estado actual de las Sociedades y sus proyectos a todos nuestros socios.

Y EL PLEITO CON VEJER DE 1529

Antonio Santos García

La repoblación cristiana de la comarca de la Janda durante los siglos XIII y XIV fue, en gran medida y ante lo adverso de las circunstancias, un fracaso. Al comenzar el XV sólo había en ella dos núcleos habitados, meros puntos fortificados en la frontera, Vejer y Medina Sidonia, que acabaron entrando en la órbita señorial de la casa de Guzmán en 1307 y 1444 respectivamente. Pero desde comienzos del siglo XV se inicia en todo el reino de Sevilla una nueva etapa histórica caracterizada por la recuperación económica y la expansión demográfica. Es a partir de ahora cuando los Guzmanes culminan la repoblación de su frontera de la Janda. Los núcleos fortificados incrementan su población, pero también surgen o se consolidan otras entidades de población, como la Torre de Guzmán (Conil).

Este lugar aparece en los textos en 1299, con el nombre de Huedi Coní, donación regia a Guzmán el Bueno, con el encargo expreso de defenderlo y poblarlo. Es de suponer, por tanto, que se concediera segregado de Vejer y con un término propio, cuya extensión desconocemos. Aunque don Alfonso inició su repoblación, es muy posible que la Torre de Guzmán volviera a despoblarse a lo largo del siglo XIV, recibiendo sólo población estacional durante la temporada de pesca del atún. Pero al cambiar la coyuntura, desde comienzos del siglo XV, el segundo conde de Niebla, Enrique de Guzmán, puso gran empeño en poblar este lugar y concedió Carta puebla (1411) a gentes venidas de Jerez, a los que dio tierras para el cultivo, dos dehesas para pasto, licencias y exenciones, derecho a ocupar oficios en las Almadrabas y libertad para elegir Concejo entre sus pobladores. El primer duque de Medina Sidonia, Juan Alfonso, confirma y amplía estos privilegios concediendo la dehesa de la Finojera o Hinojera como bien propio (1444), protegiendo la producción local de vinos (1461) o autorizando nuevos repartos de las tierras vagas del término (1462). El segundo duque, Enrique de Guzmán, confirmará todos los privilegios de sus predecesores y restablecerá -revocando mercedes anteriores de su padre- la elección de los oficios concejiles entre los vecinos¹. Fue también Enrique el Magnífico quien, gracias a los enormes beneficios que empezaron a rentar las almadrabas, mejoró notablemente la obra del Castillo de Conil, al que dio su forma definitiva, y quizá construyera la Fortaleza de Zahara; sus sucesores dotarán también a Conil, al iniciarse el siglo XVI, de una cerca o muralla para asegurar la protección de la villa.

Durante la segunda mitad del siglo XV, los conflictos nobiliarios -como el que enfrentó a Guzmanes y Ponces-, la guerra de Granada o el recrudecimiento de la piratería aumentaron notablemente los gastos señoriales. La alta nobleza, cada vez más poderosa, hizo repercutir el incremento de sus gastos sobre las poblaciones de sus señoríos, multiplicando rentas y hacienda, lo que generó usurpaciones y abusos que provocaron descontento de los pueblos, especialmente en los antiguos municipios de realengo, como Vejer, que vieron cada vez más

¹ SANTOS GARCÍA A. y GONZÁLEZ UREBA F.: "Origen de la villa de Conil de la Frontera. Poblamiento y privilegios ducales durante el siglo XV", que aparecerá próximamente en el Anuario Janda nº 5. En dicho artículo se transcribe íntegramente un Documento en 16 folios, que contiene varias Cartas y privilegios del siglo XV a favor de Conil. Copia fechada en 1724, procedente del Archivo Parroquial de Santa Catalina (Conil).

mermados sus antiguos derechos y libertades². El tercer duque, don Juan, mejoró la administración de sus estados y corrigió ciertos abusos, dando respuesta a las peticiones que le llegaban de sus señoríos, pero la crisis de comienzos del siglo XVI (socioeconómica, demográfica y del mismo linaje de Guzmán) debió repercutir negativamente sobre las poblaciones, levantando nuevas protestas. Desde los años 20 del siglo, la pesca del atún se recupera y, ante la falta de brazos, el duque moviliza a las poblaciones del señorío cada primavera, para atender su gran negocio de las almadrabas.

En este contexto se sitúa el Pleito de 1529 entre Conil y Vejer sobre la Comunidad de pastos³. El procurador de Conil, Alvar Fernández, presentó queja contra el concejo de Vejer exigiendo justicia ante el Comendador ducal, Alonso de Sotelo, Mayordomo y Contador mayor del Duque, en representación del concejo de Conil, presidido por el Alcaide Francisco de Porras. Los de Conil se lamentaban del "mal tratamiento que recibimos de su villa de Vexer, siendo todos vasallos de V.E. nos tratan como si fuésemos de otro señorío". En su petición argumenta que desde antiguo, desde la época del poblamiento "es costumbre que los ganados de los criadores de un pueblo corran a vecindad todo lo que puedan alcanzar, guardando Dehesas y Panes, y lugares de vedados, sin pena ninguna e bolviendo a dormir cada ganado a su término", pero se queja de que ahora los de Vejer imponen penas "porque nuestros ganados no entren a apacentar la Campiña, porque sus ganados anden por allí...", y cuando prenden ganado de noche no piden 60 maravedíes sino 600 "y nos penan las Bestias en que traen los Atos de los Ganados".

El procurador se lamenta del "estrecho término" de la villa de Conil y dice que en "el verano no nos podemos escusar, que nuestros ganados no anden de noche" en el término vecino, pero pide que se mande a los de Vejer que traten bien a los de Conil y "se guarde la buena vecindad en el correr de los pastos, con los unos ganados e los otros" y que cuando se cobre pena en lugares de vedado sea de 60 mrs., como es costumbre. Solicita también que se cumpla lo acordado con el duque don Juan, a saber, que cuando se sorprenda ganado "teniendo majada en lugar de vedado, no nos lleven penados los Ganados, ni las Bestias, salvo prenda o testigo", porque se los llevan "y los meten en corral, de cuya causa han recibido mucho daño". Termina suplicando también que los de Vejer dejen cortar madera de sus montes para arados, como es costumbre, y privilegio, desde que la villa se pobló porque "esta villa no tiene montes, donde nos podamos proveer".

El procurador de Vejer, Rodrigo Román, en representación del concejo que presidía el Alcaide y capitán García de León, se defiende diciendo que aunque efectivamente hay Comunidad de pastos entre ambos términos, no dejan pastar a los de Conil por los reiterados abusos que éstos cometen, comiendo sembrados, pastando en dehesas prohibidas, bebiendo en pozos particulares y permaneciendo de noche en su término. Señala que, a pesar de ordenanzas y defendimientos, los de la Torre de Guzmán incurren en dichas penas "comiendo el Alcachofa, y trayendo Puercos de mal andar entre los Panes, e Bacas ... así mismo, e comiendo las Dehesas de los Bueyes con Puercos, e Ovejas, e Bueyes, e bebiendo las aguas de los Pozos enajenados, no lo pudiendo, ni deviendo hacer..." Por vecindad se entiende "entrar de día en el término e no estar de noche, ni tener majadas foreras en el término de Vexer", asegurando que los de Conil han sido penados muchas veces por ello, y sin embargo perseveran en sus

² MUÑOZ RODRÍGUEZ, A.: "Juan Relinque y el origen de los pleitos de los vecinos de Vejer con la Casa de Medina Sidonia", en Janda nº 2.

³ ARCHIVO DUCAL DE MEDINA SIDONIA, leg. 1047. Sentencia por el Pleyto entre Vejer y Conil sobre la Comunidad de Pastos y otros particulares, año 1529.

incumplimientos. Y no contentos con la vecindad "se sacan Cepa e hacen carbón, y llevan la cepa a sus casas, que es ocasión para despoblar, e destruir los Montes, e en los tiempos pasados no iban por cepa ni leña, sino para las Almadrabas".

Ir a vecindad -interpreta el procurador vejeriego- no consiste en "ser en igual con los vecinos desta villa, basta que entren, se entiende, en poca parte del término, e no tan totalmente como lo hacen, e entran casi hasta las Viñas de Vexer, e todo aquello que pueden alcanzar, cosa que nunca se vido, ni se acostumbró, salvo solamente entrar a Mojón cubierto, hasta una o dos Caballerías de día, e bolberse de día a su término e no estar de noche". Y concluye sacando a colación la Hinojera, que parece estar en el origen de la disputa, argumentando que "teniendo como tiene la dicha Villa de Conil la Dehesa de Hinojera para sus Ganados tiene por mejor de vender la mitad de dicha Dehesa, para se aprovechar, y comer nuestros términos totalmente", pero si no la vendiesen podrían tener allí sus ganados "sin esfuerzo de la Villa de Vejer", y así como los criadores de Vejer no perjudican a los de Conil, lo mismo deben hacer ellos.

Oídas las partes y sus respectivas alegaciones, el Comendador ducal dictó Sentencia, mandando que los vecinos de Vejer y de Conil "guarden buena vecindad en el comer de sus ganados, como en tiempos pasados" y que mientras hubiese alcachofa en el Rincón ("desde el camino que va a Jerez a la parte de San Ambrosio") no puedan los de Conil meter allí sus puercos, añadiendo que estos animales "no puedan andar entre los Panes de Vejer, ni menos Bacas paridas", ni que ningún ganado de la Torre de Guzmán entre en los Cotos y Dehesas de Bueyes de Vejer, ni beba el agua de sus pozos particulares. La sentencia termina reafirmando que los ganados de ambas villas no puedan, en el término de la otra, "dormir de noche, ni tener majada ... penando con 60 mrs. por cada vez". La sentencia, puntualizaciones y añadidos aparte, vino a dejar pues las cosas como estaban. La Hinojera siguió estando acotada en Conil, lo que dificultaba o impedía a los vejeriegos el aprovechamiento ganadero de los baldíos de Roche; los vejeriegos, por su parte, debían volver a permitir el pasto a los de Conil, sin incremento de las penas establecidas. Es de suponer, por tanto, que los de Conil continuasen

contraviniendo sin grandes costes la ordenanza, sobre todo en verano, por la falta de agua y la escasez de su término.

El pleito es un buen exponente de las crecientes tensiones entre los términos de Conil y Vejer, así como de las relaciones de ambos con la Casa Ducal, en el contexto de la expansión demográfica y el incremento del poder señorial entre 1444 y 1530. Conil crece y es favorecido por los duques, interesados en el poblamiento de la villa, en beneficio de su gran negocio de las almadrabas; por el contrario, persiste o se acrecienta el descontento de los vejeriegos, lo que ayuda a entender el capítulo 2 del pleito de Juan Relinque.

El contencioso por la Comunidad de pastos terminará resolviéndose por Transacción y Convenio⁴ entre ambos concejos durante la segunda mitad del siglo XVI. Pero las desavenencias y desacuerdos en su interpretación persistirán durante todo el Antiguo Régimen⁵. A fines del siglo XVIII, los conileños -que seguían viéndose obligados a pastorear sus ganados y a arrendar tierras de labor en Vejer- llegaron a pedir al duque que incrementase su término a costa de aquel, "desde el cerro Patriá, aguas vertientes hacia la población que lo comprendería todo una legua... con lo que se lograría el pensamiento tantas veces premeditado por estos vezinos en sus aflicciones y extorsiones como olvidado por sus pocas fuerzas, ninguna unión y menos direcciones"⁶. Estamos, pues, ante un pleito cuya duración sobrepasa los cuatrocientos años, y que se remonta al momento histórico en que se consolida la villa de Conil, mediado el siglo XV, con el primer esplendor de las almadrabas..

⁴ SANTOS GARCÍA y GONZÁLEZ UREBA, Op. cit.

⁵ ARCHIVO MUNICIPAL DE CONIL, Actas Capitulares. Carta del Concejo, Justicia y Regimiento de la Villa de Conil al Concejo de Vejer, en respuesta a otra del mismo sobre La Transacción, 19 noviembre 1742.

⁶ A. D. M. S., leg. 694. Vecindario y caudales de los pueblos del Estado de Medina Sidonia. Conil, 1778.

DOS INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES DE LA IGLESIA DE LA MERCED EN VÍSPERAS DE LA DESAMORTIZACIÓN: 1821 y 1835

Antonio Muñoz Rodríguez

Cuando el Estado se incautó de los bienes de conventos e iglesias para su venta en subasta pública, lo que es conocido como desamortización, el Comisario de Amortización nombrado para este cometido levantaba un acta-inventario de los diversos bienes tanto muebles como inmuebles de los que se dejaba constancia ante las autoridades civiles y eclesiásticas. La mayor parte de los bienes muebles, salvo los libros de contabilidad y otros concernientes a la vida del convento, se dejaba en manos del Vicario de la villa quien generalmente lo depositaba en la Iglesia parroquial u otra iglesia o ermita no afectada por la desamortización. Los bienes inmuebles urbanos y rústicos fueron vendidos en subasta pública.

Presentamos a continuación fragmentos confrontados de dos inventarios, de 1821 y de 1835, de los bienes muebles de la Iglesia de la Merced. Son un conjunto de esculturas y cuadros al óleo de los que se da una somera descripción.

En la Iglesia de la Merced existían, además del altar mayor, once altares, cinco en el muro del Evangelio y seis en el de la Epístola. Algunos de estos altares se hallaban formando capillas de escasa profundidad dentro de un arco de medio punto labrado en el muro lateral. Otros se adosaban al muro directamente. La capilla más profunda se hallaba a los pies de la Iglesia en el muro de la Epístola.

El primer inventario se llevó a cabo en 1821⁷ como consecuencia de la ley de octubre de 1820 por la que se incorporaban al Estado las órdenes y conventos suprimidos por Las Cortes. Aunque esta desamortización nunca llegó a culminar por la reinstauración del régimen absoluto de Fernando VII, nos ha dejado un documento bastante fiable de los bienes muebles que poseía el convento en fechas en las que aún funcionaba, aunque con limitaciones, a causa de la ocupación francesa de 1810-1811.

El inventario de 1835⁸ se realiza en cumplimiento del decreto de supresión de los conventos con menos de doce religiosos y de la desamortización de sus bienes inmuebles, en octubre de 1835.

Altar Mayor

<1821> *La imagen de Nuestra Señora de la Merced con dos vestidos, uno nuevo y otro viejo, corona y cetro de plata. Las imágenes de S. Pedro Nolasco, San Ramón con diadema, custodia, candado y palma de plata, Santa María del Socorro, Santa Gertrudis y la titular Santa Catalina.*

<1835> *Una efigie principal de Nuestra Señora de las Mercedes con corona y cetro de plata, un vestido de tisú de seda bordado de oro (...) San Ramón Nonato con custodia y candado de plata y otros varios santos a los lados.*

⁷ A. H. P. Cádiz. Hacienda, 0-1239

⁸ A. H. P. Cádiz. Hacienda, 0-1257

En el altar mayor de la Iglesia de la Merced se conserva en la actualidad la imagen de Ntra. Sra. de la Merced, tal como se describe, y Santa Catalina de Alejandría, antigua titular de la ermita y posterior convento. Una pequeña imagen de talla de San Ramón Nonato se encontraba en la Iglesia parroquial hasta 1936. Del resto de las imágenes no hay noticias.

Altar de Nuestro Padre Jesús

<1821> Su imagen con corona y potencias de plata, una taza de idem, una túnica de terciopelo bordada de oro, otra vieja diaria, cruz forrada de carey y embutida de plata.

Altar de Dolores

<1821> La imagen de Nuestra Señora con corona y cuchillos de plata y dos vestidos, uno diario y otro de terciopelo con galón dorado.

<1835> Una imagen de este nombre con corona de plata, rosario engarsado en lo mismo y un corazoncito engrasado en idem, manto y traje viejos morados (...) cuyas efigies de Jesús y de Dolores son pertenecientes a la cofradía de aquel en esta villa.

La imagen del Nazareno es la que conocemos en la actualidad. Desde la fundación del convento de la Merced, la cofradía de Ntro. Padre Jesús Nazareno residió en esta iglesia, donde los hermanos habían erigido capilla propia. En 1624, la cofradía encarga al dorador Diego Rodríguez Quijada que traiga la imagen de Jesús Nazareno de Sevilla. Aunque la capilla fue costeadada por la hermandad, la imagen no parece que fuera de la citada hermandad, pues hacia 1690, en el Libro Protocolo del Convento de la Merced se dice que la imagen de Jesús es

propiedad de la comunidad mercedaria. En efecto, son los mercedarios quienes se encargan de su exorno y culto. Así en 1788, el comendador del convento fray Cristóbal de la Consolación mandó hacer en Cádiz la túnica con bordados de oro, que costó diez mil reales. Hacia 1960, la túnica fue sustituida por otra nueva a la que se le transplantaron los bordados.

Tras la supresión del convento de la Merced, en 1835, por la desamortización, la cofradía de Ntro. Padre Jesús Nazareno se estableció en la Iglesia del Rosario, donde se instalaron altares de las dos imágenes, el Nazareno y Ntra. Sra. de los Dolores. Esta fue la sede de la cofradía durante unos sesenta años. A principios de 1900, tras la adquisición del antiguo edificio y su rehabilitación por el P. Caro para Iglesia y Hospital, la imagen de Jesús Nazareno retorna a la Merced donde se le dota de capilla propia. En la Iglesia de la Merced ha permanecido la imagen hasta la década de los setenta del siglo pasado. En la actualidad se halla en la Iglesia parroquial.

La imagen de Ntra. Sra. de los Dolores, que permaneció en la Iglesia del Rosario, se perdió en 1936.

Altar de la Soledad

<1821> *La imagen de Ntra. Sra. con corona de plata, un vestido nuevo y otro viejo, un guión que sirve para las procesiones con cruz de plata (...).*

<1835> *Una efígie de este nombre con corona de plata, rosario engarsado en lo mismo, túnica y manto de terciopelo negro (...).*

La imagen de Ntra. Sra. de la Soledad fue contratada por la cofradía de Jesús Nazareno, en 1625, al citado Rodríguez Quijada para que la trajera de Sevilla. Debía pertenecer a la cofradía. No obstante, la capilla en la que estaba instalada en la Merced había sido erigida por los mercedarios. Después de 1835 debió ser trasladada a la Iglesia del Rosario. No existen datos posteriores sobre esta imagen.

Altar del Sagrario

<1821> *La imagen de San José, baranda y paños del confesionario, dos, y la llave de plata.*

<1835> *Una imagen de bulto de San José con vara y diadema de plata y el Niño con tres potencias de idem.*

Esta imagen se encontraba en la Iglesia del Rosario cuando los sucesos de 1936.

Altar de Santa Mariana

<1821> *Su imagen de talla. Un cuadro de San Serapio y una imagen de San Isidro labrador.*

<1835> *(...) en otro altar un cuadro de San Serapio pequeño, con su marco y cristal.*

Se desconoce el destino de la imagen de Santa Mariana. El cuadro de San Serapio se halla en la Iglesia de la Merced. Como otras imágenes y pinturas fue el P. Caro quien lo hizo retornar a su primitivo templo. La imagen de San Isidro, después de una transformación

realizada a principios de siglo XX, fue trasladada a la ermita de la Oliva, donde se encuentra en la actualidad.

Altar de la Humildad

<1821> *Su imagen con corona de plata*

<1835> *Una efigie de este nombre con tres potencias de plata con cordón de algodón al cuello.*

La cofradía de la Humildad y Paciencia de Jesús, como la del Nazareno y Ntra. Sra. de la Soledad, radicaba en la Iglesia de la Merced casi desde su fundación. Aunque la capilla fue costeadada por el escribano Ambrosio de Villalobos para sepultura propia y de su familia, la imagen había sido adquirida por la cofradía. La talla había sido realizada por el imaginero Francisco de Villegas para el convento de San Agustín de Cádiz, según E. Hormigo. Debió ser adquirida por la hermandad vejeriega a los agustinos, cuando estos encargaron a Pimentel la actual imagen de Ntro. Padre Jesús de la Humildad y Paciencia que se venera en la Iglesia de San Agustín de Cádiz.

Altar de San Cayetano

<1821> *Un cuadro grande, nuevo, de este Santo.*

<1835> *(...) en una capilla, sirviendo de altar, un cuadro grande de medio punto, pintado al óleo, en buen estado, que representa a San Cayetano.*

Este cuadro se encuentra actualmente en la capilla del Sagrario de la Iglesia Parroquial del Salvador.

Altar de Ánimas

<1821> *Un cuadro de las Benditas Ánimas.*

Altar de Nuestra Señora del Carmen

<1821> *Su imagen de talla*

Se desconoce el destino de estas dos obras.

Como es sabido, la obra restauradora del Padre Caro en Vejer fue decisiva para la conservación de la mayor parte de estos bienes muebles, imágenes y pinturas. La difusión de estos inventarios puede servirnos de estímulo en pro de la conservación, protección y restauración de nuestro patrimonio histórico.

CASTO FERNÁNDEZ-SHAW Y LA "LONJA VIEJA"

Francisco Gabriel Conde Malia

*No tiene ningún estilo. Ha surgido una silueta de los elementos que integran la construcción*⁹. Quizás no fuese la intención de Casto Fernández-Shaw, pero nunca el programa de una corriente arquitectónica pudo exponerse de forma tan meridiana. Sus palabras tenían por objeto la estación de servicio para automóviles "Porto Pí", ubicada en la madrileña calle Alberto Aguilera, una de las construcciones pioneras del racionalismo en nuestro país y, en cierto modo, su obra más conocida, por la que habría de pasar a la historia de la arquitectura española, según también llegó a afirmar. La relevancia de esta sencilla y evocadora estructura de hormigón armado, erigida en 1927, ha eclipsado el resto de sus creaciones, sobre las que el mundo académico suele pasar de puntillas, relegándolas, de manera injusta, a un segundo término, aun cuando entre ellas encontremos muestras tan notables como el edificio que nos ha impulsado a escribir estas líneas, la antigua lonja de pescado de Barbate.

Resulta complejo analizar la trayectoria profesional de Casto Fernández-Shaw e Iturralde (1896-1978). Quien mejor la conoce, el también arquitecto Félix Cabrero, incide en los rasgos utópicos de su mentalidad creadora como causa de la doble vertiente que podemos percibir en ella, de una parte, la que nos remite a su experiencia constructiva y, de otra, la que enlaza con sus propuestas de carácter futurista¹⁰. Ambas visiones, enfrentadas, dificultan la posible adscripción de Fernández-Shaw a una tendencia concreta, aunque la crítica lo haya incluido, junto a los Gutiérrez Soto, Lacasa, García Mercadal, en la vanguardista Generación de 1925. Pero el genio de este arquitecto madrileño va más allá de rígidos encuadres, navega por los márgenes, hacia la heterodoxia, la singularidad¹¹. Sea como fuere, durante los veinte años siguientes a la obtención del título, en 1919, firma la mayoría de sus mejores proyectos, quizá porque las circunstancias sociales e históricas propiciaron un ambiente más receptivo a las innovaciones artísticas. Merecen especial atención las presas, sobre el Guadalquivir, de El Carpio (1920-22) y El Jándula (1925-30); el edificio Coliseum (Madrid, 1930-33), en colaboración con Pedro Muguruza; el rascacielos conocido popularmente como "Los Titanic" (Madrid, 1919-23), en colaboración con Julián Otamendi; un edificio de viviendas en la avenida Menéndez Pelayo (Madrid, 1933-35), y la citada gasolinera "Porto Pí" (1927). Por lo que respecta a proyectos de concurso, señalar el faro-monumento a la memoria de Cristóbal Colón y el aeropuerto de Barajas, los dos de 1929. Éste fue rechazado por excesiva originalidad, característica que, en grado superlativo, presentan sus propuestas futuristas, léase las arquitecturas dinámicas y aerodinámicas (1937 y ss.), y, la ciudad aeroestática y acorazada contra los bombardeos (1934).

La relación de Casto Fernández-Shaw con Cádiz apenas excedía los límites del ámbito familiar, pues su padre, el literato Carlos Fernández-Shaw, había nacido allí. Pero a partir de 1938, cuando se instale en el arsenal de La Carraca como capitán de ingenieros, comenzará a recibir encargos que lo relacionarán profesionalmente con la provincia a lo largo de las décadas posteriores, pese a regresar de nuevo a Madrid en 1939. Así lo demuestran los proyectos,

⁹ Citado en CABRERO GARRIDO, Félix y GARCÍA PÉREZ, María Cristina (Coords.): *Casto Fernández-Shaw, arquitecto sin fronteras, 1896-1978*, Madrid, Ministerio de Fomento-Junta de Andalucía, 1999, p. 72

¹⁰ CABRERO GARRIDO, Félix: "Casto Fernández-Shaw", *Arquitectura* (Madrid), 189 (sept. de 1974), p. 9

¹¹ Véase CABRERO GARRIDO, Félix: *Casto Fernández-Shaw*, Madrid, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, 1980, pp. 45-84

construidos o no, que realizó para la capital gaditana, San Fernando, La Línea, Algeciras y Barbate. Llama la atención la actividad desplegada en nuestro pueblo, algo que no es de extrañar si tenemos en cuenta la confianza que el Ayuntamiento barbateño puso en él al encomendarle el diseño de varios edificios, fruto, al parecer, de la amistad que le unió al entonces alcalde, Agustín Varo, según nos revelaron fuentes familiares cercanas a éste. La primera evidencia que poseemos de la relación entre consistorio y arquitecto data de 1941. El dieciocho de noviembre de ese año el alcalde informa a la Comisión Gestora del encargo que se le ha hecho en Madrid a Fernández-Shaw para la confección de una casa capitular, unos grupos escolares y un matadero¹². Por aquel entonces, las obras de la lonja ya habían comenzado.

La erección de una lonja de pescado estaba prevista en las dos soluciones propuestas de puerto de refugio, tanto en la que lo ubicaba en el interior del río como en la que lo emplazaba junto a la desembocadura del mismo. Con algunas modificaciones al proyecto original de 1929, redactado por Ignacio Merello, la opción interior salió adelante, debido al menor coste y a la mayor rapidez de ejecución, comenzando los trabajos en 1932¹³. Transcurridos seis años, el recién segregado Ayuntamiento de Barbate entra en contacto con Fernández-Shaw, quien, a falta del documento original, elaboraría el proyecto entre 1938 y 1940. Aunque es la corporación municipal la institución que inicia las gestiones, la obra acabará siendo supervisada y financiada por la Agrupación de Puertos de Cádiz y Huelva, organismo dependiente del

¹² Archivo Municipal de Barbate [en adelante AMB], *Libro 2º de actas capitulares*, fol. 70 r.

¹³ Véase FORNELL FERNÁNDEZ, Juan Manuel: *Origen y evolución del puerto de Barbate*, Sevilla, Junta de Andalucía, 1996, pp. 55-70

Ministerio de Obras Públicas¹⁴. La terminación de las labores de construcción de la lonja, en el primer semestre de 1943, supuso la puesta en marcha, a pleno rendimiento, del primer puerto de refugio de Barbate.

Fernández-Shaw plantea un edificio en el que se distinguen dos partes bien diferenciadas, unidas y en paralelo al curso del río. Una, en forma de prisma rectangular y, otra, semicilíndrica. En aquélla encontramos la única zona abierta de todo el conjunto, un porche cubierto por una marquesina. Y, en ésta, dispuesto tangencialmente al extremo circular, se observa un castillete coronado por un faro, elemento que rompe la horizontalidad predominante. En cuanto a la estructura, emplea hormigón armado. Sobresale de la lonja su sencillez, claridad y limpieza, sin perder por ello prestancia y solidez, a lo que habría que sumar la poética imagen que su contemplación ofrece, la de un barco varado en la orilla del río. En efecto, las evocaciones náuticas son constantes, desde el propio faro, también equiparable a un mascarón de proa, hasta los vanos que semejan ojos de buey. Este repertorio no menoscaba la funcionalidad de la construcción, que se resuelve, en la planta baja, con un porche para la subasta del pescado y unos “saladeros” destinados a preparar la mercancía para su transporte, y, en la planta alta, con unas oficinas que ocuparían los pescaderos e industriales del sector. La mayor luminosidad de esta planta hay que relacionarla con las franjas de pavés y la terraza sobre la marquesina, si bien es una cualidad de todo el edificio.

A la lonja de Barbate también podríamos aplicarle las palabras con las que comenzábamos este artículo. La silueta surge de la estructura. Fue concebida, al igual que la gasolinera “Porto Pí” y el proyecto de aeropuerto de Barajas, bajo presupuestos completamente racionalistas. Lo que hace peculiar el caso de la lonja es el lugar y el momento en los que se construye, es decir, en un pequeño pueblo de Andalucía durante la posguerra, un contexto poco propicio para vanguardias arquitectónicas, pero sí idóneo para *perpetrar una venganza contra la historia*, en palabras de Ramón Pico¹⁵. A nuestro parecer, puede que Casto Fernández-Shaw no se viese condicionado en su labor creadora, como lo estuvo, por ejemplo, al diseñar nuestro antiguo matadero, cuya idea inicial debió reajustar por expreso deseo de la Comisión Gestora del Ayuntamiento¹⁶. Eso explicaría, en gran medida, la avanzada traza del edificio.

1968 marca el cese de toda actividad en la lonja, al entrar en funcionamiento la del nuevo puerto de La Albufera. Desde entonces, el inmueble se encuentra abandonado, sin ningún tipo de mantenimiento y a expensas del corrosivo ambiente marino. Estos dos factores han influido de manera decisiva en el estado de ruina que hoy presenta, cuyas muestras más evidentes son el enmohecimiento de las armaduras, la pérdida de sus recubrimientos o la aparición de grietas en los cerramientos. A estos daños habría que añadir el cegamiento de vanos y la desaparición de la cristalería. Por fortuna, se ha producido en los últimos años su valorización arquitectónica, como uno de los edificios emblemáticos del racionalismo andaluz. Buena culpa de ello la tiene la organización internacional DOCOMOMO (*Documentation and Conservation of building, sites and neighbourhoods of the Modern Movement*), que, en su labor de inventariar y proteger la arquitectura del Movimiento Moderno, incluyó la lonja en su

¹⁴ AMB, *Informe sobre la labor municipal realizada, y presentado para optar al “Premio Calvo Sotelo”*, redactado por el secretario de la corporación Federico Morales, Barbate, Ayuntamiento de Barbate, 1950, pp. 3-4

¹⁵ PICO VALIMAÑA, Ramón: “Ejercicios de frontera. La arquitectura del mercado en Casto Fernández-Shaw”, CABRERO GARRIDO y GARCÍA PÉREZ, *op. cit.*, p. 137

¹⁶ AMB, *Libro 3º de actas capitulares*, fol. 52 r.

registro para España y Portugal¹⁷. Esta puesta en valor quedaría avalada tiempo después por la protección legal, gracias a la resolución de veintiséis de septiembre de 2001, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se resolvía inscribir en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, con carácter genérico colectivo, dieciséis bienes inmuebles de la arquitectura del Movimiento Moderno, entre los que se encontraba nuestra lonja.

Para concluir, a finales de los noventa la Dirección General de Arquitectura y Vivienda abrió expediente para rehabilitar el edificio, sin que llegara a buen término a causa de su excesivo deterioro. Este infructuoso intento no debería hacer desistir a la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, como propietaria, y al Ayuntamiento de Barbate, como encargado de su gestión¹⁸, quienes tendrían que tomar cartas en el asunto de un modo más activo e implicar a instituciones, empresas, vecinos, etc., con el fin de recuperar una construcción cuyo valor sentimental no le va a la zaga al arquitectónico. Esperemos que, hasta entonces, la “lonja vieja” sea capaz de resistir las acometidas del tiempo y la desidia.

¹⁷ *Arquitectura del Movimiento Moderno: registro docomomo ibérico. 1925-1965*, Barcelona, Fundación Mies van der Rohe, 1996, p. 278

¹⁸ Convenio entre la EPPA y el Ayto. de Barbate, 20-II-1995, Archivo del Puerto de Barbate. En virtud de este convenio, cuya vigencia se estipuló en diez años, la EPPA cedía al Ayto de Barbate la lonja *para uso público [...] al objeto de su rehabilitación y gestión*

DON TOMÁS TEJONERO MATEO y el arte de la improvisación.

Juan Begines Galindo

Quien llegó a conocer a Tomás Tejonero Mateo (qepd) convendrá conmigo en que era una persona muy singular que no dejaba indiferente a nadie. Su personalidad marcaba estilo, su peculiar estilo. Estaba dotado de un sentido del humor serio y fino, sarcástico e irónico a veces pero siempre inteligente y en muchas ocasiones atrevido y, por qué no, valiente.

Era el dueño de la Funeraria Ntra. Sra. del Carmen, con domicilio público en Calle Patio de Monjas; despacho y exposición en el mismo local. Su frase más famosa es aquella de "yo no deseo mal a nadie, pero el chorreito que no falte", que de esto comía su familia y él.

Tomás era una persona culta y de ello pueden dar fe muchos, muchísimos vejeriegos que, cuando no existían las gestorías administrativas, acudían a él para cumplimentar documentos oficiales, confeccionar "instancias" para solicitar, reclamar o incluso protestar ante las Administraciones Públicas, y también para redactar cartas a familiares ausentes.

En mis veintisiete años de Funcionario Municipal (20 de ellos como Secretario Particular de la Alcaldía de Vejer) han pasado por mis manos escritos que han llegado a sorprenderme por su contenido. Pero el escrito que llegó aquel día a mi mesa acaparó todos mis sentidos y tanto al Alcalde como a mí nos hizo soltar una profunda y larga carcajada. Provenía, por el modelo de redacción que ya conocía, del despacho de Tomás Tejonero.

Me imaginaba a aquel ciudadano sentado frente a la vetusta mesa de despacho, rodeado de féretros expuestos de pie para mejor apreciar las comodidades y calidades de su confección, contándole a Tomás sus cuitas mientras él tecleaba su vieja Olivetti transcribiendo sus deseos. Se dice que en los velatorios es cuando se cuentan los mejores chistes; pues bien en aquel ambiente serio y solemne Tomás contó su mejor chiste, y lo hizo obligado por las circunstancias, ya que a su vieja maquina de escribir se le había roto la letra "nN" y no se le ocurrió otra cosa que sustituirla por la "ñÑ", y así quedó el dichoso escrito:

"Nombre y apellidos (se omite datos identificativos por razones lógicas), mayor de edad, casado natural y vecino de esta población, calle..., industrial taxista, con carnet de identidad número 000000, a V.I. con el debido respeto tiene el honor de exponer: Que ha recibido escrito de ese Excmo. Ayuntamiento número 01397 de fecha 8 de los corrientes, para hacer efectiva la cantidad de 25.000 pesetas, como consecuencia de la sustitución del vehículo CA.0000 del servicio público, que lo fue, por el nuevo CA.0001 Z; que el citado impuesto o tasa viene a gravar en cantidad respetable al esfuerzo que el recurrente ha hecho para presentar al servicio público de Vejer un nuevo vehículo, que en definitiva va en beneficio del usuario; que el precio alcanzado hoy día por los automóviles puede ya considerarse prohibitivo para los taxistas, simples trabajadores como cualquier otro y que, aún comprendiendo que ese Ayuntamiento ha procedido con arreglo a derecho y no es discutible la legalidad de la Ordenanza Fiscal, recurre a V.I. en SÚPLICA para rogar una moratoria del pago de dicha cantidad, hasta el día 15 de enero próximo, por hallarse muy cercana la fecha del desembolso efectuado para la compra del coche nuevo, SÚPLICA que hace por conocer perfectamente el recurrente el espíritu social de V.I. bien probado en toda su actuación, en toda su trayectoria y actuación política.

Es gracia que espera alcanzar del reconocido y recto proceder de V.I. cuya vida guarde Dios muchos años.

En Vejer de la Frontera, a ..."

EL PASADIZO

Antonio Morillo Crespo

Cuentan las viejas historias de un pasadizo oculto bajo las calles del pueblo. Las viejas contaban a los niños cuentos en las noches de invierno, en los que un hombre aparecía de pronto salido del pozo del patio de la casa. Decían que en la plaza y en la calle Cuartel Viejo se abrieron boquetes bajo el empedrado y una nube de murciélagos salió de las profundidades. Contaban que las marimantas salían y entraban a las casas por los pasadizos. Un albañil que picaba una pared en el Arco de las Monjas se cayó por un hueco y de milagro pudieron rescatarlo. Y algunas noches en el silencio se oía un sordo rumor lejano bajo algunas casas de la calles San Juan y La Merced. Nadie sabía nada, pero era verdad. Y todo porque...

El Castillo de Vejer es muy antiguo, ya existía mucho antes de los moros. Fenicios y romanos lo usaban ya rodeado de una cerca de murallas para guarnecerse en lo alto del monte de cualquier enemigo que llegara por estas tierras. Pero tenía un inconveniente, que dentro no había ningún manantial de agua, de manera que cuando era asediado y si el asedio continuaba durante mucho tiempo, sus habitantes tenían que rendirse a causa de la sed, con las terribles consecuencias de ser pasados a cuchillo o ser vendidos como esclavos. Para evitar esto y también para, en caso de último recurso, poder escaparse de Vejer, habían construido un pasadizo secreto, que partiendo del Castillo, por debajo de tierra, llegaba hasta la cueva de la Barca. Era largo y sinuoso, por su techo la roca abovedada y la solera con anchos escalones en número infinito. A su mitad, hacía la cueva del Cantillar, tenía una tronera por donde se aireaba y, en caso de emergencia, podía ser usada para escapar. En dos sitios presentaba un cruce con dos galerías, una falsa y otra verdadera que habían sido construidas cuando se hizo el pasadizo para extraer seguramente los materiales de la excavación; luego, finalizada la obra, habían sido sus entradas muy bien taponadas de manera que quien se adentraba por ella, al par que se desorientaba, se encontraba en un túnel sin salida.

De trecho en trecho tenía un ensanchamiento, con una especie de banco como para descansar, por si acaso quien subiera por el pasadizo se fatigaba de tanto escalón y por la gran humedad del ambiente. Porque además las paredes exhalaban agua y en algunos sitios era visible el goteo. Su final era por la cueva grande de la Barca, prácticamente junto al río, de donde sacaban el agua necesaria para llevar arriba.

Nadie sabía de su existencia, ni siquiera los habitantes de la fortaleza y su entrada estaba cuidadosamente oculta en una esquina del patio de armas frente a una robusta encina que en él crecía y tapada con una losa muy disimulada. Sólo el alcaide y sus más cercanos servidores sabían de él.

Corría el año mil doscientos sesenta y tantos. Vejer había sido conquistada a los moros y en él vivían familias de soldados, artesanos, agricultores y muy pocos moros que no habían querido marcharse de donde habían nacido y de donde eran todos sus antepasados en muchas generaciones. En la Sierra de Graná cara al levante había una casa de campo y junto a ella un pequeño torreón medianamente alto y fuerte para poder cobijarse en él, en caso de peligro. Aunque de hecho era poco de fiar, pues algún susto se habían llevado cuando vieron a unos bandidos escalando sus paredes asidos a una cuerda que con garfios se sujetaban a las almenas. Aquella vez se libraron gracias a la oportuna llegada de una partida de guardia fronteriza. En la casa vivía Rodrigo Nuño, el yegüero, con su esposa y su hija Maria. Cuidaba Rodrigo las yeguas, caballos y potros que se criaban en aquella dehesa del Torero. La abundancia de pastos, hierba punta, la morcillera, la triguera, la zulla y otras plantas herbáceas abundaban en toda aquella llanura, entre los meandros del río y por ello era un soberbio terreno para la cría caballar. Y precisamente a ello lo tenía dedicado el Concejo de la Villa.

La frontera con los musulmanes estaba cerca. La Sierra de Alcalá y hasta los montes de Tarifa eran su dominio. Altivos y guerrilleros no se acobardaban del poderío militar de los castellanos, que conquista tras conquista les había replegado hasta las montañas. Hicham Ibn Amar era uno de los guerrilleros más famoso. Joven, fuerte e inteligente se había erigido en jefe de una partida que constantemente recorría el territorio cristiano, quemando cortijos y robando ganado que se llevaban a la Sierra. Razias frecuentes que hacían impunemente, conocedores del terreno y aprovechando los vericuetos en la laguna y en el río, así como los montes de acebuches y las sierras de alcornoques y encinas.

Rodrigo y su familia vivían felices en su cortijo. Era grande de paja castañuela y con buenas mulas de acebuche. Una gran viga de quejigo hacía de cumbra. María ya mozueta, ayudaba a su padre montando en los caballos. Corrían ambos con frecuencia por la vega, ella apretadas las piernas en los ijares y asida a las crines del animal que saltaba y brincaba a placer entre las palmas y los lentiscos.

El alcaide de Vejer tenía en mucha estima a Rodrigo por su competencia y su pericia con los caballos. La cría de caballos era un asunto de extrema importancia en aquellos tiempos. Enterado el alcaide de que los moros infestaban las cercanías y los contornos del río, informó a su servidor del secreto del pasadizo, no fuera que en una noche llegaran los moros y se los llevara cautivos sin posibilidad de remedio. Y así a pesar de tener allí el torreón, como más seguro, cuando Rodrigo divisaba a lo lejos movimientos extraños, al atardecer recogía a la familia, un hatillo, pasaban el río con la barca que allí tenía el barquero y se introducían en la cueva. Subían por el pasadizo y pernoctaban en una estancia del Castillo que el alcaide les deparaba.

Un día una partida de moros recorría la laguna de la Janda, Jandilla y llegaba por Retín hasta el Torero al mando de Hicham Ibn Amar. Su objetivo era inspeccionar los alrededores de Vejer y transmitir la información al Caid de Ronda. Se adelantó el joven un tanto a sus hombres y se topó casualmente con la joven vejeriega, que cabalgando a pelo en una yegua perseguía a unos potros retozones. Escondido en un cañaveral la vio, la observó y quedó

admirado de su destreza y hermosura. Fue la casualidad, fueron los hados ... lo cierto es que también la muchacha le vio y sin temor le rogó le ayudara a controlar aquellos potros, a lo que muy gustosamente accedió el moro. Se conocieron, hablaron y quedaron prendados uno del otro, de tal manera que Hicham volvió, ya solo muchas veces, al encuentro e iniciaron un romance secreto y maravilloso del que sólo eran testigos los acebuches y los caballos. Su amor creció como crece el taraje y la almaja en los testeros del río. Se hacen grandes, se hacen árboles y en sus ramajes anidan los pájaros y los vientos. Pasó un tiempo y a tal extremo llegó el amor, el amor que nunca ha conocido ni frontera ni lenguas ni razones, que un día la raptó con amorosa complacencia de María y en larga cabalgada llevósela hasta la Sierra, donde ya con su gente, la desposó.

Mientras, sus padres la buscaban y buscaban ansiosamente, temerosos de que se hubiera ahogado en un tragante o la hubieran raptado. A los muchos días comprendieron y entendieron que efectivamente había sido raptada por algún grupo de moros de los que con frecuencia merodeaban por aquellos campos. Acudieron angustiados al alcaide y le narraron su dolor y desesperación.

Era costumbre en aquellos tiempos que ambas fronteras se relacionaban en ferias, justas, cañas y celebraciones de todo tipo. De manera que no sólo eran las razias e incursiones de uno y otro bando en campo contrario para quebrantar al cristiano o al musulmán y de paso robarle ganado y personas. Curiosamente también existían buenas relaciones entre ambas partes, como si se trataran de buenos vecinos que intercambiaban granos, tejidos, animales y otras muchas mercaderías.

De un tiempo a esta parte el Concejo de Vejer y los moros de la Sierra habían establecido como un tribunal popular, constituido por ancianos de ambos bandos que trataba y decidía sobre cuestiones o litigios habidos entre las partes. Se celebraba en el llamado aún Corral del Concejo en el mismo pie de Vejer. Era cosa de ver, por lo curioso y singular, como se ponían los moros en una orilla del río y los cristianos en la otra todos sentados en el suelo y frente a frente. Y aposentados todos en una y otra parte, tras unos saludos de cortesía, comenzaban las deliberaciones.

Se vieron muchos asuntos y llegado el turno al tema de nuestra historia, expresó y clamó el de Vejer por qué razones habían raptado a la hija de Rodrigo el yegüero y pedía fuera devuelta a sus padres. Contestó el moro ser de justicia la queja y que la hija debía ser restituida a su padre y a su madre, a menos que ella prefiriera quedarse con su raptor, que así había sido siempre. Se produjo un silencio expectante. De la banda musulmana se levantó la joven, azorada, cubierta su cabeza con un velo. Avanzó un trecho y descubriéndose miró a todos con valentía, con serenidad. Buscó con la mirada a sus padres y se echó a llorar ... Al fin pudo sosegar y dijo: "Mucho os amo, padres míos, os amo inmensamente. Pero Dios ha querido

que me enamore locamente de este hombre que se ha convertido para mí en el paraíso. Quiero estar con él, quiero irme con él ". Sea como tu quieras " dijeron al unísono los voceros de ambas comunidades. Se acercaba el ocaso, la sombra de los Picachos y de Sierra Graná cubrían ya el Corral del Concejo. Acabóse el encuentro y la Asamblea y María se marchó a la grupa de su hombre en una jaca alazana camino de la Sierra.

Rodrigo y su mujer continuaban en los días difíciles pasando el río con la barca del barquero y subiendo el pasadizo hacia el castillo de Vejer. De trecho en trecho se sentaban en los bancos tallados en la roca para tomar fuerza y allí suspiraba quedamente la mujer recordando a su hija. Sabio y recio el yegüero, le acariciaba levemente las manos y le decía "no suspires mujer mía, tiempo llegará en que no habrá frontera y juntos estemos moros y cristianos en paz y armonía. Nuestra hija María será el fruto de la paz". Sus palabras resonaban sordamente en la galería y se confundía con el goteo del agua que en sus profundidades manaba.

Cuentan las viejas crónicas que jamás hubo mujer jinete más diestra y hermosa en las serranías de Ronda . Ni guerrero más valiente y apuesto en toda la morería. Cuentan las crónicas que jamás hubo amor más grande y más hermoso que el de Hicham y María que reía en los barrancos, cantaba en los arroyos y florecía en las cumbres, como florece el romero y el tomillo.

Vejer de la Frontera, a 15 de Agosto del año 2003

SOLSTICIO DE VERANO

Juan Montañés Reina

Como dice el filosofo Ortega y Gasset cada uno de nosotros tiene las circunstancias específicas y particulares para llevar adelante esta vida que nos ha tocado en suerte; una de estas circunstancias es, si no la mas importante, sí al menos determinante: la situación geográfica.

La nuestra es bien conocida, zona mediterránea con una clara influencia atlántica que nos envuelve en un clima a su vez fresco y suave, menos extremista que los mediterráneos y mas templado que los puramente oceánicos, ¿ se puede pedir mas?.

Desde el punto de vista humano, histórico y personal, puedo decir que no me siento mediterráneo integral, el paso de los siglos y el devenir de múltiples acontecimientos nos han hecho mas abiertos y mas aventureros, las influencias del inmenso atlántico, que con su grandeza y con sus nuevos países limítrofes descubiertos en los albores de la edad moderna, nos deparan una nota de aventura en el repetido acontecimiento de la vida diaria.

Hay una diferencia muy particular, muy característica que se repite todos los días en nuestras vidas y en la que yo siempre reparo cada vez que me toca viajar por las costas mediterráneas: ellos ven salir el sol por la mar y nosotros lo vemos, justo lo contrario, ponerse, también por la mar; los dos acontecimientos, de gran belleza, son magníficos pero en el fondo muy diferentes, como el principio y el fin del cada día que representan.

Comentaba con un pintor amigo sobre uno de sus cuadros cuyo tema era precisamente una puesta de sol por el faro de Trafalgar allá en los días mas profundos del invierno; el hombre se sintió algo extrañado sobre mi comentario, ¿ como sabia yo que esta puesta de sol era en invierno? así que estuvimos comentando sobre el hecho diferenciador entre las estaciones del año y la posición del sol en el momento de su ocaso.

La observación ha sido una tendencia natural en el proceso investigador del hombre a lo largo de su historia, su interés por el universo y su afán por explicar los cambios inauditos que se producían, que contemplaba, atónito, a diario y para los que no tenía una explicación racional, ha sido la gran batalla de la humanidad, el eterno dilema entre la fe y la razón.

Desde aquí quiero recordar a los grandes hombres que han dado pasos adelante en esta rama del conocimiento humano, aquellos que navegaron sin conocimientos exactos hasta los confines del mundo, entregados simplemente a su intuición y aquellos sabios del renacimiento que incluso pagaron con persecuciones, muchos con la vida, su trabajo y su contribución a la ciencia y a la Humanidad.

Pues la explicación a nuestro tema sobre la variación del punto del ocaso es la siguiente: el eje de giro del globo llamado tierra, está inclinado un ángulo de veinte tres grados, veintisiete minutos con el eje perpendicular al plano de movimiento elíptico por el que deambula la tierra alrededor del sol, como si de un trompo se tratara, esta inclinación se mantiene durante todo el giro, que dura un año y siempre apuntando en la misma dirección, ello trae como consecuencia que desde nuestra ventana, tomando café tranquilamente y mirando la belleza de una puesta de sol tras otra, veamos al sol hacer un movimiento pendular en su ocaso, de sur a Norte y de Norte a Sur, día tras día, hasta completar los trescientos sesenta y cinco días del ciclo.

Precisamente en estos esplendorosos días de Junio que ahora hemos disfrutado, se ha producido el paso de la tierra por su punto mas perpendicular al sol y ello propició las consecuencias correspondientes, que son, además de el día mas largo del año, también el mas luminoso; punto del recorrido llamado SOLSTICIO, muy cerca de la noche cristiana de San Juan, conocida como la noche mágica por la luminosidad y encanto natural que posee.

Así, para cualquier lector interesado y como fechas de referencia, vamos a resaltar los cuatro días claves en el recorrido de la tierra alrededor del sol y su relación con su ocaso, utilizando el faro de Trafalgar como punto de referencia.

22 de Junio.- SOLSTICIO de VERANO. El sol se pone lo mas al Norte posible, allá por tierras de Conil. Es el día más largo del año y por lo tanto, la noche mas corta.

22 de Septiembre.- EQUINOCCIO de OTOÑO. El sol viene viajando en su ocaso hacia el Sur y se pone en mitad de su camino de péndulo, a la altura del mismo faro de Trafalgar. La noche y el día son exactamente iguales.

22 de Diciembre.- SOLSTICIO de INVIERNO. El sol se pone en el extremo mas al Sur, sobre el mar. Es el día más corto del año, por lo tanto, la noche mas larga.

22 de Marzo.- EQUINOCCIO de PRIMAVERA.- El sol está de vuelta en su camino hacia el Norte, se pone de nuevo a la altura del faro. El día y la noche son exactamente iguales.

En cualquier caso, la observación continuada de nuestros ocasos, allá en poniente, son esplendorosas; cuando no existen referencias de tierra y el sol se pone siempre sobre la mar, como ocurre en Cádiz, se producen tonalidades que cambian con la temperatura, la estación del año y la humedad en el ambiente; incluso con mucha suerte se puede tener la oportunidad-difícil por cierto- de ver ese rayo tenue, tímido y casi fantasma, el "rayo verde", que aparece y

desaparece en el horizonte como un hálito de luz en el preciso instante del hundimiento de nuestro astro rey allá en las aguas, por el oeste.

Realmente resulta difícil tratar de explicar estos acontecimientos en un pequeño artículo; lo que sí es sencillo, atractivo y excitante es realizar estas personales y pequeñas investigaciones en las tardes perdidas del año y constatar estos cambios casi imperceptibles que se producen; se sacan consecuencias y la más importante es ver, en vivo y en directo el gran espectáculo diario sobre este magnífico transporte que gira y corre alrededor del sol y nos ha tocado disfrutar en el milagro de la vida.

SOCIEDAD VEJERIEGA DE AMIGOS DEL PAÍS

ACTIVIDADES DE AGOSTO, 2003

Inauguración de la Exposición del Colectivo de Pintores "Signos de Mediodía": "Vejer visto por artistas andaluces".

Patrocina Excmo Ayuntamiento de Vejer y Sociedad de Amigos del País.

Lugar: Casa de la Cultura (Marqués de Tamarón)

Fecha y hora: Sábado, 2 de Agosto, a las 21'30 horas.

Concierto de Guitarra de Raúl Olmos

Organiza y patrocina: Sociedad Vejeriega de Amigos del País

Lugar: Iglesia Parroquial del Divino Salvador

Fecha y hora: Jueves, 7 de Agosto, a las 21'30 horas.

Charla-coloquio ilustrada. La vida cotidiana en la historia: Familia y entorno doméstico. Por D^a. Gloria Ángeles Franco Rubio.

Lugar: Salón de Actos de la Casa de la Cultura (Marqués de Tamarón)

Fecha y hora: Viernes, 8 de Agosto, a las 21'30 horas.

Visita a Tarifa: Castillo de Guzmán el Bueno, Iglesia de San Mateo.

Aperitivo en venta de la zona.

Salida: Parada de Autobuses de Los Remedios

Fecha y hora: Sábado, 9 de Agosto, a las 10'00 horas.

Regreso previsto: a las 16 horas.

Charla-coloquio ilustrada: La vida cotidiana en la historia: Usos de la vida privada y de la vida pública.

Por D^a. Gloria Ángeles Franco Rubio.

Lugar: Salón de Actos de la Casa de la Cultura (Marqués de Tamarón) Fecha y hora: Martes, 12 de Agosto, a las 21'30 horas.

Presentación y entrega del Boletín de la Sociedad, nº 9

Asamblea General Anual de la Sociedad Lugar: Salón de Actos de la Casa de la Cultura (Marqués de Tamarón) Fecha y hora: Jueves, 28 de Agosto, a las 21 horas. Aperitivo y copa en la Peña Flamenca Aguilar de Vejer, a las 22'30 horas.

Visita al Centro de Arte Contemporáneo de Montenmedio

EL “TÍO DE LAS BARBAS” (DIONISIO NOVEL DEL VALLE)

Manuel Muñoz Rodríguez

Niepce en 1827 hizo posible que las imágenes que se veían a través de la cámara oscura quedaran fijadas en una placa de cristal impregnada de betún de Judea. Este invento, facilitó el nacimiento de un nuevo arte: la fotografía. Con el tiempo, la técnica fotográfica fue desarrollándose y perfeccionándose por científicos innovadores y adquiriendo tal importancia que, en pocos años, la llevaría a crear desde muy temprano su propia historia. Técnicas, procedimientos y cámaras se iban sucediendo y unas, sustituían a las otras de forma implacable. Al principio, las placas se “impresionaban” con la técnica de daguerrotipos, y a partir de 1850, **Fox Talbot** consiguió obtener del negativo un número indefinido de copias, “el tiraje”, proyectándolo sobre un papel albuminado sensibilizado. Años más tarde, se utilizó papel cuché que previamente se había recubierto de nuevas emulsiones fotográficas. Se hacían “tomas” de todos aquellos sucesos importantes y exóticos de cualquier parte del mundo, mostrando unas imágenes reales nunca vistas, indudablemente, gracias a la pericia, paciencia y saber hacer de estos reporteros, ya que, para conseguir algunas de estas fotografías se necesitaba un largo periodo de exposición y que gracias al descubrimiento de nuevas emulsiones sensibles, se redujo, desde las ocho horas de sus inicios hasta los veinte segundos, aunque hoy, nos parecería excesivo, si lo comparamos con la técnica actual. Estos artistas, todavía con medios muy rudimentarios, fueron ganándose, poco a poco, un puesto en la historia gráfica.

Por estas fechas, las clases acomodadas son los más fervientes admiradores de este nuevo arte, ya que preferían utilizar la fotografía en lugar de la pintura para inmortalizar sus figuras en poses mayestáticas, rigurosamente quietas, rememorando posturas de los retratos de las pinacotecas, pero era fundamental que las figuras permaneciesen estáticas en el encuadre, a fin de captar con toda solvencia a las personas y que éstas, no quedasen difuminadas, convertidas “*en tenues fantasmas transparentes*”, es decir: “movidas”. Este era el nuevo medio que disponía la burguesía para auto-representarse, conforme a sus condiciones económicas, sociales e ideológicas. Los paisajes, los fastos familiares tenían ya un cronista objetivo, capaz de perpetuarlos para la posteridad. El “*espejo con memoria*” - según frase de **Oliver Wendell Holmes** - iba a traer la revolución en las artes gráficas, en las ciencias y en las artes pictóricas. La historia de la fotografía, por cierto, vocablo que debemos a la inspiración de sir **John Hushel**, es la historia de una gran ilusión y su consecuencia final fue: fijar permanentemente las imágenes que se pintan en nuestra retina y con ello captar o retener un instante de la Historia o del paisaje humano; en fin, es la lucha del hombre por parar la marcha del tiempo.

Unos de estos pioneros, la compañía de **Jean Laurent**, hizo en 1879 las primeras fotografías de Vejer. Con el paso del tiempo fue aumentando el número de fotógrafos que inmortalizaron con sus imágenes a nuestro pueblo, como la del alemán **Kurt Hielscher**, que la Primera Guerra Mundial le sorprendió en nuestro país, impidiéndole regresar a su patria. Realizó en Vejer algunas de sus más famosas fotografías que reflejaban nuestras costumbres y tradiciones, “*imágenes evocadoras de ese espíritu verdadero que subyace bajo la apariencia externas de cosas y personas*”, solía decir, o como **José Ortiz-Echagüe**, que en 1926 supo captar el atardecer vejeriego con su famoso “*Molino*”. No podemos olvidar también que la **Casa Mas** realizó en 1926 un gran reportaje de obras de arte y varias tomas de vistas panorámicas de nuestro pueblo. Este arte popularizado como pequeña industria facilitó que

fotógrafos foráneos se establecieran en nuestra ciudad y alentaran con su entusiasmo a que algunos vecinos aprendieran este arte con mayor o menor profesionalidad, dedicándose todos a la especialidad del retrato, por ser la actividad más rentables en unas economías muy precarias.

Muchos de estos fotógrafos nos dejaron la huella de su existencia con sus trabajos documentados en el espacio y en el tiempo. Precisamente esas imágenes, congeladas en el tiempo, contempladas hoy como mudos testimonios gráficos, nos hace revivir el pasado, es decir, nuestra historia. Podemos rememorar algunos nombres que estamparon su firma en numerosas fotografías, muchas de ellas de tipo postal, como **Quijano, Gernaldi y Torre “El Trébol”, Segundo y Rosita, Gessa**, a otros, los recordaremos siempre y evocaremos su figura con cariño, como al **“Tío de las barbas”** con su inseparable trípode, a **Pepe**, con su ruidosa Rieju, o más recientemente a **Silverio**, con su cámara al hombro, sonriente, haciéndonos partícipes de su grandiosa humanidad. Todos fueron testigos excepcionales de los innumerables acontecimientos que sucedieron en Vejer, reflejando con su cámara la vida cotidiana de sus habitantes, bodas, fiestas religiosas, fiestas patrióticas, carnavales, ferias, escolares con sus profesores, cobijadas o, simplemente monumentos y paisajes, que nos descubren hoy, el cambio profundo que han experimentado algunas calles, plazas o edificios, a través de los años. Cuando contemplamos las fotografías amarillentas, agrietadas y envejecidas por la patina que da el tiempo, unas, guardadas en latas de carne membrillo como si fuera oro en paño, u otras, dispuestas cronológicamente en álbumes empolvados, están mostrando imágenes que testifican nuestro pasado. Es como si viajáramos hacia atrás en el tiempo. Podemos decir por lo tanto, que la fotografía es: el arte del recuerdo vivo.

Pero vayamos al personaje que me ha llamado la atención y que me ha cautivado desde hace mucho tiempo, el **“Tío de las barbas”**, es el motivo de esta pequeña biografía. Se llamaba **Dionisio Novel del Valle**, nació en Gaucín, un pequeño pueblo de la provincia de Málaga. Fue cronista gráfico de nuestra ciudad durante varias décadas. No había acto político, social o religioso que no estuviese enfocado por la lente de su vieja cámara y, no era extraño verlo, con su gabán al viento, deambulando por las angostas y empinadas calles del pueblo cargado con todos sus armatostes. De niño, cuando me cruzaba con él en la calle, (parecía uno de los personajes de las películas de **Fellini**), me producía un desasosiego que me paralizaba y me impedía correr, en definitiva, sentía miedo. Esta intranquilidad estaba propiciada por los rumores que los niños nos inventábamos de su persona y que a su vez, oíamos de los mayores. Pero este personaje era en realidad todo lo contrario, un ser amable, afable y educado. Cuando se encontraba con alguien en la calle, saludaba en voz baja y seguía su camino cabizbajo. Reconozco que mi miedo era infundado, pues que yo recuerde, nunca amenazó ni asustó a chiquillos y seguramente, más de uno se lo merecían.

A comienzo de los años veinte llegó a Vejer procedente de Alcalá de los Gazules. Practicaba el oficio de retratista recorriendo esporádicamente la comarca, aprovechando que se celebraban las ferias y fiestas en estos pueblos. Al principio viajaba sólo, pero en uno de estos viajes llegó acompañado de una mujer y de un niño, (se había casado con una viuda que llevaba un hijo de su anterior matrimonio). Nada más llegar, fue bautizado por el pueblo como el **“Tío de las barbas”**, entendiendo que con este sobrenombre no se intentaba incidir peyorativamente sobre su persona, denostándola o denigrándola, sino que el apodo se utilizaba como una de las múltiples fórmulas lingüísticas que tiene el pueblo para identificar a sus convecinos, y en este caso era obvio, por sus rasgos físicos. Es el habla del pueblo. Así lo vieron cuando llegó y así lo acristianaron, quedando marcado con este nombre para el resto de su vida por unos vecinos que convivirán con él y que nunca trataran de ridiculizarlo, sino que lo acogerán como a uno de ellos y en donde la mayoría, también tienen sus propios apodos. En 1925 se estableció ya

definitivamente en el pueblo con sus dos hijos: **Pepe** y **Jesús** y vivieron juntos hasta mediado de los años cuarenta.

Dionisio tuvo en el pueblo una vida difícil, pues su oficio no era muy lucrativo para sostener a su familia y por supuesto, todos los días no había bodas o fiestas donde pudiera desempeñar su trabajo. Pero sin duda, sus años más duros coincidieron con la post-guerra, los “años del hambre”. La economía de Vejer dependía totalmente de la agricultura, no había otro medio de vida para sus habitantes que dar peonadas en el campo. Se podía considerar afortunado el que lo conseguía, y esto no sucedía habitualmente. Para San Miguel se “cortaba el jopo” y se podía engrosar la lista de parados que se arremolinaban todas las mañanas en la Plazuela. Es verdad que el vejeriego, cuando llega tiempos difíciles se aprieta el cinturón y se la ingenia para vencer a la hambruna. Se come de todo, algarrobas, tagarninas, rábanos, castañas, caracoles, pan de maíz, pencas, etc... con tal de aliviar el estómago. Esta alimentación era la que nuestro hombre llevaba a casa, pues con el oficio de retratista, no ganaba lo suficiente para mantener a su familia, así es, que todos los días se la ingeniaba para subsistir, si no hacía “retratos”, había que “inventar” para comer.

La mujer de **Dionisio** se llamaba **Encarnación**, era alta, fuerte y robusta, vestía un perenne hábito marrón (del Carmen) . Era una buena mujer y procuraba trabajar para ayudar al sustento familiar. Durante la temporada de recogida de la aceituna se marchaba con el hijo mayor a la campiña sevillana, mientras tanto el hijo pequeño se quedaba con su padre. No era la primera vez que realizaba este duro trabajo, pues se la veía desenvuelta y hablaba de ello con naturalidad. Regresaba cargada de aceitunas y de tocino (pella) que después transformaba en manteca. Con ello ayudaba al sostenimiento familiar, tan necesitado durante estos duros años. No era frecuente que las mujeres de aquí realizasen esta faena y menos, la decisión de dejar sólo al marido, por lo que fue duramente criticada. Por estas fechas el hijo mayor, **Pepe**, se ausentaba frecuentemente de su casa en busca de fortuna. Empezó a trabajar como fotógrafo ambulante, recorriendo algunos pueblos del Norte de España. El hijo menor, **Jesús**, se unió sentimentalmente a **Tomasa**, una mujer mayor que él y con cierto prestigio social y económico. La pareja vivió felizmente su romance hasta que se acabó el dinero, después se separó de ella e ingresó en el cuerpo de la Guardia Civil, siendo destinado por los alrededores de Ronda. Por estas fechas, **Dionisio** siempre estaba en paro permanente, y por lo tanto, no era capaz de sostener a su familia con el trabajo de retratista. Todas estas circunstancias familiares y en especial, no contar con el apoyo de sus hijos, aceleró que **Encarnación** abandonara su hogar, tomando esta drástica decisión cuando su situación personal se hizo insostenible y como

consecuencia de la penuria e indigencia que estaba padeciendo. Todos estos acontecimientos llegaron a oídas de sus familiares de Málaga que no dudaron un instante en venir por ella y retornarla de nuevo a su pueblo natal, Gaucín. Esto ocurrió a mediados de los años cuarenta, no regresando más con su cónyuge. **Dionisio**, nunca se recuperó de este trance familiar, pues a partir de esta fecha, su estado físico y mental se fue deteriorando y ya siempre vivió obsesionado con su mujer. En estos últimos años, llamaba la atención sus extravagancias, sus rarezas, sus manías, sus inventos. **Dionisio** fue un personaje singular, por lo que, aparte de reconocer su buena labor profesional, su valía humana será siempre recordada por todos los vejeriegos que lo conocieron.

La primera residencia que tuvieron en Vejer fue una casa alquilada en los “Callejones de Elvira”. Estas habitaciones estaban situada a la derecha de la casa-puerta y, en la reja que daba a la calle exponía sus trabajos fotográficos, utilizándola como escaparate. Cuando su mujer y sus hijos lo abandonaron se fue a vivir a los “Callejones”, y por último, se instaló como inquilino en un cuarto de La Posada. **Dionisio** cuando se quedó sólo se hizo vegetariano por pura necesidad y más de una vez se le veía rebuscando por los puestos de la Plaza de Abastos, tratando de encontrar algún troncho de nabo que le solucionase el caldo del día o, llevando a la panadería de las Pastrana, una vieja lata llena de cebollas y rábanos para que se la cocinara en el horno. En cambio, no desperdiciaba la ocasión, si tenía la suerte de contar con un plato de comida de los “Comedores”, o aceptaba la vianda que generosamente los vecinos de La Posada le suministraban y, si en ellos, se encontraba con un trozo de tocino, carne o chorizo, lo comía con satisfacción. Cuando tomaba café en un bar, se hurgaba los bolsillos de su viejo gabán, buscando algún trozo de pan seco que había guardado de la comida anterior, lo echaba en el café y ayudándose de la cucharilla, lo deshacía lentamente.

Dionisio por este tiempo presentaba un aspecto físico muy deteriorado y falto de higiene. Sus descuidadas guedejas se entremezclaba con su casi blanca barba. Su profunda mirada quedaba difuminada en el vacío, permaneciendo un largo tiempo pensativo. Su estado de ánimo, pasaba algunas veces de la euforia a la melancolía y en esta situación, abatido en su profunda soledad, parrafeaba o susurraba frases ininteligibles. El tremendo desaliño de su indumentaria no se correspondía con las fechas del calendario, pues tanto en verano como en invierno, vestía un largo gabán, ajado por el paso de los años, parecido a un guardapolvo, no muy limpio y que ya hacía tiempo que había perdido su blancura. Complementaba su vestimenta, una chaqueta oscura con coderas de cuero, un chaleco del que colgaba un reloj con una cadena brillante, (pero poco debía importarle el tiempo, pues la mayoría de las veces estaba parado, se le olvidaba darle cuerda), unos pantalones de pana, a los que no le cabían un remiendo más, unas botas gastada por el uso y su cabeza, cubierta por una arrugada gorra negra con visera.

Circunspecto, refinado, introvertido, misántropo, así podríamos describir a “**El tío de las barbas**”. La relación con sus vecinos era estrictamente profesional, ya que no tenía amistad con nadie y casi siempre, se le veía sólo. Herencia quizás, de su larga permanencia de reclusión en los cartujos de Granada que, indudablemente llegó a afectar su carácter, igual que a su forma de hablar, humilde y apocada. Cuando se dirigía a alguien, lo hacía de forma educada, hablando muy bajito, casi inaudible, con palabras dulces, sin levantar la vista, como no queriendo ofender a su interlocutor, haciéndonos cómplice de su sonrisa. Su cultura era la de un hombre de letras, de haber leído mucho en los largos días de cenobio. Cuando entablaba conversación con alguien presumía de su sabiduría y ufano, le decía a su interlocutor: ¡Pregunte! ¡Pregunte!. Los últimos años que vivió en Vejer, su mente le traicionaba, pues confundía muchas veces la realidad y olvidaba fechas, por lo que, sus disparates provocaban la

hilaridad de los que le rodeaban. ¿Acaso era el resultado de los largos días de ayuno?, ¿o quizás?, ¿estaba haciendo efecto los achaques de la edad?. Una de las manías que más sorprendía de este hombre, es que un día al mes iba a Cádiz en el coche de línea para hablar y comer con su mujer, siempre el mismo día, el viernes. Después contaba a sus vecinos lo que habían hablado. Todo ilusión y delirio de su mente, pues su esposa **Encarnación** no vivía en Cádiz, sino que alternaba su residencia entre Gaucín y Avilés, donde estaban sus hijos. Cuando ella lo abandonó, no tuvo más contacto con él. En su lecho de muerte, hizo prometer a su hijo **Pepe** que fuera a Vejer en busca de su padre, promesa que cumplió.

En la temporada de tentaderos y herraderos iba a Jandilla y a otros campos de los alrededores. Cargaba con la cámara y el trípode al hombro sujetándolo con una mano, en la otra, el cubo, y en bandolera, la alforja llena de tarros de componentes químicos y las indispensables “placas” de cristal. Con todos estos armatostes, se dirigía andando hasta la finca. Bajaba por la cuesta de “Cagajón” y atravesaba Cañada Ancha, siguiendo el curso del río. El trabajo de ese día estaba asegurado, (algunas de sus fotos permanecen expuestas en las paredes del cortijo), pero lo más importante es que sus necesidades alimenticias estaban garantizadas para varios días. Pero, ¡ojo!, **Dionisio** era orgulloso y no aceptaba limosna de nadie, antes tenía que compensarlo con su trabajo. Cuando celebraban sus ferias y fiestas los pueblos cercanos a Vejer, (Medina, Barbate, Alcalá de los Gazules y Conil), se trasladaba con todos sus bártulos durante varios días, tratando de desempeñar su trabajo de retratista.

El “**Tío de las barbas**”, como ya hemos dicho antes, tenía dos hijos: **Pepe** (ya fallecido) y **Jesús** (tendría hoy 77años). El mayor se estableció en Avilés donde regentaba dos casas de fotografías (siguió el oficio del padre). En su juventud, **Pepe** fue amigo inseparable del “Coquino”, (de mayor fue invitado a Avilés durante varios días) y del hijo del taxista, Sáez. Esta amistad se debía a que la novia del “Coquino” asistía domésticamente a la familia **Novel**, sin ningún interés. Uno de los juegos favoritos de estos jóvenes consistía en montarse en bicicleta y pasearse por el pretil del puente de La Barca. El “**Tío de las barbas**”, como hombre letrado, no descuidó la educación de sus hijos, por lo que en su etapa escolar se preocupó de que asistieran a las clases de **D. Narciso**.

Entre sus trabajos más representativos y con cierto sabor a reportero de actualidad, captó con su cámara, el 25 de junio de 1925, el acto patriótico de la llegada del general **D. Miguel Primo de Rivera** a la Plaza de España, donde entregó una bandera a la compañía de somatenes. También puede destacar la serie fotográfica que realizó el 20 de Julio de 1936, en la puerta e interior de la iglesia parroquial, fotografías que nos muestran el vandalismo irracional de las turbas que culminó con la destrucción de nuestro patrimonio religioso, documento hoy de gran valor histórico. Sobresalen por su valor testimonial, las numerosas fotografías que hizo del “**Padre Jandilla**”, en su labor catequística, social y educativa por los campos de Vejer.

Cuando **Dionisio** extendía el trípode en la Plaza de España o en la Plazuela, la gente se arremolinaba y los chiquillos se entremetían entre las piernas de los mayores para ver de cerca al “retratista”. Éste exponía en los laterales de la cámara sus últimos trabajos: niñas casaderas, el quinto pelón, el joven emperifollado, la foto del carnet, etc... Tal espectáculo exigía cierta parafernalia, con el fin de llamar la atención de posibles clientes. Se agachaba, metía la cabeza por el faldón negro de la cámara y manipulaba el objetivo, tratando de ver que sitio era el más adecuado para recibir la luz tan necesaria. Destapaba el objetivo, una y otra vez, hasta que conseguía la claridad precisa. Sacaba de las alforjas las placas secas que previamente había sensibilizado, colgaba debajo de la cámara el cubo con los líquidos correspondientes y ya

estaba preparado para trabajar. Mientras arreglaba sus artilugios, presumía, que su objetivo Zeib, era de fabricación alemana y por lo tanto, excepcional.

La espera de un posible cliente se podría prolongar horas interminables, eternas, pero no desesperaba, su paciencia no tenía límite, la había padecido y soportado en su anterior oficio conventual. Pero hoy, ha tenido suerte, llega una madre arrastrando a su hijo que gime asustado y que quiere retratar. Discute con el fotógrafo el precio y por fin, tras un largo regateo, se llega a un acuerdo. La mujer, sin dejar de regañar a su chico lo prepara para la foto, aunque no ha quedado muy contenta con lo pactado. El retratista coloca al rapazuelo a cierta distancia, le insta a que no se mueva y gritándole le dice: ¡Mira, el pajarito que va a salir!. Coloca su gorra al revés e introduce la placa de cristal en el “chasis”, al fondo de la cámara. A continuación, mete su cabeza barbuda en el negro pañolón y enfoca su cámara. Con una mano trata de llamar la atención del niño para que mire a la cámara, diciéndole: ¡Mira el pajarito!, ¡mira el pajarito!, con la otra, destapona el objetivo y espera prudencialmente un tiempo. La intensidad de la luz o la cantidad y calidad del gelatino-bromuro con que ha emulsionado la placa de cristal, le intuye que tendrá que dejar más o menos tiempo el período de exposición. Como es natural, la operación se tiene que repetir varias veces, ya que el niño no se está quieto, una, porque asustado con los chillidos de la madre que no deja de atusarle el pelo o de abrocharle el botón del babi, u otra, por los continuos toques de atención que realiza el fotógrafo. Por fin, ha sonreído la suerte y se consigue retratar al pequeño. El fotógrafo satisfecho se frota las manos, espera unos segundos y con un movimiento rápido, trata de recuperar la “placa” para el revelado, después realizará su fijado, lavado y secado, finalmente la protegerá con una fina capa de barniz. Aquí no hay cuarto oscuro, la misma cámara le va a servir para ejecutar estas maniobras tan delicadas. Todo concluye con el acto final: sacar las copias. Se lleva a cabo con mucho cuidado, introduciendo el papel albuminado en el cubo y como si fuese un milagro, va surgiendo poco a poco los claros y oscuros que, desdibujados, forman lentamente las imágenes características de color marrón-sepia al conjuro de la sustancia reveladora, pero... ¡Horror!, ¡están movidas!. Toda la operación se convierte en agua de borrajas, hay que repetirla de nuevo. Pasado un buen rato, el espectáculo llega a su término. La señora que no ha dejado de protestar en todo momento, ve como el retratista, que previamente ha secado la cartulina en un tenderete, recorta las fotografías con una enorme tijeras y con sumo cuidado se las da, como si fuera, la gran obra de arte de su vida. Cuando la mujer se

marcha con su hijo ¡ha transcurrido más de una hora!. El retratista, en tanto, no deja de pregonar: ¡Retrato al minuto! ¡Retrato al minuto!

Una de las facetas más destacables de **Dionisio** era su imaginación, pues con ella daba rienda suelta a su espíritu creador. Entre sus inventos más sorprendentes hemos elegido algunos que, por su ingeniosidad, podría figurar en los libros de Torres Quevedo, ya que explicaba con detalles los pasos que debían seguirse para la construcción del artilugio. Decía que podía hacer andar un coche con agua, invento que tenía a más de un industrial del pueblo interesado. Otra de las fantasías que exponía, era la de construir un teleférico de la Barca a Vejer, asegurando que lo haría rentable, pues al subir a una persona pagando, haría bajar a dos de balde - *por el precio de uno, bajaban dos*-. Hizo una especie de noria con latas, para hacer subir el aceite, invento que fue costado por un terrateniente vejeriego. Otra de sus genialidades, que explicaba a sus contertulios, incluso con demostraciones, consistía en traer agua a Vejer desde el manantial de La Muela sin necesidad de motor. Para demostrar que era viable, realizaba el experimento utilizando unos bidones y un cubo de agua. Colocaba el recipiente lleno en la parte inferior y el otro vacío a distinta altura. Los unía por medio de un macarrón y demostraba como el agua del nivel inferior subía al nivel superior, para ello, aspiraba el macarrón y taponaba la abertura. En La Posada, quería hacer subir el agua del aljibe que había en el patio hasta las habitaciones del piso superior. También explicaba que era posible ascender el agua del río desde El Corral del Consejo hasta el pueblo por mediación de un fuelle, que Manolito “Coraza”, soplaría. Pero el invento estrella de su imaginación era “el tren pescador”, este artilugio no tenía que envidiar las ocurrencias del doctor **Frank de Copenhague** del TBO. Consistía en un barco con una gran boca, que a la vez que navegaba, iría tragando el agua del mar que se filtraría por medio de un gran colador, quedando entre sus fauces los peces vivos y que en su recorrido, se almacenarían en un tren flotante, que a media agua, estaría unido al barco. Los peces capturados se mantendrían vivos hasta que se llegase a un puerto.

En su casa también hacía experimentos y no era raro verle en verano sentado en la puerta de la calle con fogones hechos de latones de pimentón y cociendo en ollas y cacerolas, líquidos extraños que producían humaredas y olores desconocidos. En invierno, estos experimentos los hacía en el patio de la casa ante el asombro y la curiosidad de los vecinos. Muchos de los productos químicos que fabricaba, los utilizaba para impregnar las placas de cristal (negativos) que usaba para fotografiar. La composición química de estos productos le servía como emulsión para la preparación de las placas secas, éstas se hacían más fotosensibles si se incorporaba mayor cantidad de nitrato de plata, lo que le permitía que se impresionasen con mayor velocidad y por lo tanto, captasen con más nitidez los objetos en movimiento, sustituyendo al antiguo “colodión”.

Su hijo **Pepe**, se casó con una montañesa y se estableció en Avilés, donde consiguió gracias al trabajo de fotógrafo, una vida desahogada. En 1953 vino a Vejer en busca de su padre (como prometió a su madre), pero éste se negó a irse, temía que lo recluyeran en un asilo. En los “Comedores”, se entrevistó con el alcalde (mi padre) y le hizo un reportaje con su cámara, cuyas fotografías se conservan. **Pepe** le pidió a mi padre que procurara darle la ayuda que necesitase, ya que el estado mental del pobre viejo no era bueno. En Vejer, en 1952 se rodó la película-documental del director **Edgar Neville**, “*Duende y misterio del cante*”, actuando al baile, Antonio, María Luz Galicia y Pilar López y al cante, Aurelio Seller y Antonio Mairena, en la cual, el “**Tío de las barbas**”, intervino como extra, haciendo el papel más real de su vida: el de retratista. La escena consistía en fotografiar a una pareja de recién

casados bajando por la cuesta de la calle Ntra. Sra. de la Oliva. La fotografía de esta escena, que **Neville** regaló a mi padre, se la dio a **Pepe**.

Pasado un tiempo, **Pepe** volvió al pueblo decidido a llevarse a su padre como fuera. Vivía por esta fecha en el cuarto de La Posada. Lo consiguió tras una larga discusión, venciendo su terquedad y aprovechándose que su salud no era muy buena. Sería a mediados del año 1953. No sabemos lo que hicieron con las numerosas “placas” (negativos) que tenía. Era un material valioso, pues muchos de estos negativos estaban utilizados y guardaban las imágenes de una vida. Estas “placas” fueron reutilizadas varias veces. El material pesaba mucho y estaba guardado en varios cajones de madera, por este motivo, creo que no pudieron llevárselo, ya que viajaron en el coche de línea hasta San Fernando y después tomaron el tren. ¿Dónde están? El trípode y la cámara con su lente de fabricación alemana, se la llevaron, pues en La Posada, no quedó nada. El “**Tío de las barbas**”, personaje orgulloso, excéntrico y maniático, desapareció tal como vino, rodeado de una aureola de misterio.

Nota.- **Dionisio Novel del Valle**, vivió y murió en Avilés, rodeado del cariño de su familia. Precisamente, gracias a este cuidado familiar, mejoró su aspecto físico. Lejos quedaba la penuria e indigencia que había padecido. Su cuerpo delgado, cadavérico, encorvado, se transformó en un nuevo hombre, incluso, más rejuvenecido. Alto, espigado, de buen ver, señorial, se paseaba trajeado elegantemente con su barba blanca bien recortada, su cabeza tocada con su correspondiente sombrero y en su pies, unos relucientes zapatos blancos con cantoneras marrones y, apoyado en su bastón de puño nacarado, se dirigía todas las tardes al Casino principal de la ciudad, donde participaba de sus tertulias, tomaba café y de camino, contaba sus vivencias, ante la admiración y perplejidad de sus contertulios. No sé si narraría algunos de sus “inventos”.

Vejer de la Frontera a 10 de julio de 2003